

CPA LCDA. ANA MONTALVO APONTE
Contabilidad - Consultoría
Auditoría - Tributación
Celular: 0998674537
e-mail: annymo.das@hotmail.com
Quito - Ecuador

Quito DM, Abril 13 del 2020.

**Señora
PATRICIA JIMENEZ
GERENTE GENERAL
EXFOT S.A.
Presente.-**

Señor Gerente:

En la presente fecha entrego el Informe Económico por el ejercicio financiero 2019 de la empresa **EXFOT S.A.** en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL.**

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and curves, likely representing the initials 'AM'.

**CPA Ana Montalvo A.
Registro Nacional CPA N° 174181
RUC 0914863949001**

Quito DM, Abril 13 del 2020.

**Señores
ACCIONISTAS DE
EXFOT S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **EXFOT S.A.**, pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

EXFOT S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio del Trabajo en lo laboral, del IESS en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas a dichos estados financieros en los aspectos relevantes.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2019, **EXFOT S.A.**, en su calidad de contribuyente ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2019, Anexos Transaccionales Simplificados, Anexo RDEP, Anexo de Dividendos, Anexo de Accionistas, contribución a la Superintendencia de Compañías y demás obligaciones con los entes de control.

Ha observado y aplicado las reformas tributarias constantes en la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria y sus reformas posteriores, así como su reglamento de aplicación y resoluciones emitidas por la administración tributaria.

4. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través del manejo y custodio de los libros societarios y contables.

5. ASPECTO FINANCIERO:

Índices Financieros 2019 - 2018

- Los índices financieros presentados, demuestran que la posición patrimonial de la empresa al 31 de diciembre de 2019 representa el 76.67% respecto del activo

total del mismo año. En comparación al período inmediato anterior que fue de 63.57% muestra un incremento sostenido del 13.10%

- Los ingresos operacionales en el presente ejercicio fueron de \$ 296.303.36 en relación al año anterior que fue de \$ 239.589.59 han experimentado un aumento de 23.67%
- El impuesto a la renta se provisiona al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- El resultado del ejercicio 2019 fue de USD 11.686.97 después de Participación trabajadores e Impuesto a la Renta.
- El total de activos durante el ejercicio financiero 2019 fue de \$ 130.652.57 mostrando una disminución con relación al total de los activos al 31 de diciembre de 2018 que fue de de \$139.224.87, de \$8.572.30.
- En general la situación financiera de la empresa es estable, se muestra una mejoría en relación al período anterior, en especial en sus ingresos del 23.67%, lo cual es bueno considerando la situación interna del país,, se mantuvo los clientes del año anterior y se consiguió ingresos ocasionales que ayudaron al incremento en los ingresos de la empresa.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo preparados por la administración de la empresa **EXFOT S.A.**, presentan razonablemente la información contable y reflejan la realidad financiera de la empresa de acuerdo a la normativa contable vigente en el país.

2. La empresa ha aplicado las disposiciones legales en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualquier riesgo con las instituciones de control.
3. Sin embargo de la leve mejoría es necesario que la administración de la empresa pueda lograr nuevos clientes y celebrar nuevos contratos a fin de mejorar los niveles de ingresos de la compañía, a fin de sostener los gastos administrativos especialmente de sueldos y salarios, que en el presente ejercicio constituyen el 53.60% del total del ingreso. Sin embargo en relación al período anterior el impacto de la carga salarial respecto del total del ingreso disminuyó en un 10.71%.
4. Por los fundamentos de hecho y de derecho antes señalados y en espera que se cumplan las recomendaciones planteadas, proponemos a la asamblea general de accionistas de **EXFOT S.A.**, aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio 2019.
5. Agradezco a los señores accionistas de la empresa **EXFOT S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA. Ana Montalvo A.
Registro Nacional CPA N° 174181
RUC 0914863949001